

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

Madrid, viernes 24 de Noviembre de 1882.

AÑO QUINTO.—NUMERO 1.462

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y VENTA

En Madrid, un mes, una peseta.—En provincias tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO

Seccion militar

Táctica de las tres armas

SOBRE EL CAMPO DE BATALLA.

(Continuacion).

Empleo de las baterias divisionarias durante la lucha.

El empleo de la artilleria divisionaria depende de la conformacion del terreno, del punto de ataque y de la marcha general de la ofensiva.

Su posicion debe escogerse de tal modo que no moleste ni al despliegue ni a los movimientos de la infanteria, y que no entorpezca la accion de los fuegos ocultando las baterias.

Generalmente se colocará entre las dos brigadas de la division, ó en un ala ú otra, sobre el eje del movimiento si se trata de efectuar algun cambio de frente. (1)

La artilleria seguirá siempre en sus maniobras á la division que pertenece; salvará los espacios por escalones á fin de que alguno de ellos proteja con sus fuegos al resto de la fuerza en movimiento.

En una palabra, la linea de frente nunca debe estar desprovista de fuegos.

Tambien se admitirá como regla general que la artilleria divisionaria sostenga esos fuegos desde el principio hasta el fin del combate, dirigiendo la punteria, interin se efectua el despliegue y llega la infanteria á la segunda zona peligrosa, sobre las piezas del adversario, con objeto de atraer el fuego de éstas, evitando que los reciban las demás tropas y consecuentemente todo daño (2).

Quando la artilleria del adversario queda quebrantada ó desmontada, y mientras la infanteria recorre la segunda y tercera zona de los fuegos eficaces de la defensa, la artilleria divisionaria cañoneará vigorosamente los puntos de apoyo, impedirá al enemigo que caiga por el flanco del punto de ataque y se opondrá tambien á los contra-ataques.

Por último, su objeto consiste asimismo en proteger la retirada, si hubiere algun descalabro, manteniendo al enemigo á distancia respetable y sin salir de su posicion.

«Con el órden disperso, dice el general Schunnehaus, encierra gran importancia que exista una linea de artilleria bien sostenida, permitiendo que las tropas fatigadas puedan tomar aliento; estas últimas se detendrán instintivamente á la altura de las piezas y restablecerán el combate.»

La artilleria divisionaria está, pues, llamada en primer término á sostener el combate de su propia division; de la del cuerpo de ejército entrará en fuego cuando se necesite producir un gran efecto. Deben tambien emplearse los fuegos de masa desde un principio, lo cual no es sinónimo de reunir las piezas en un solo punto (3)

Sueltos

Segun las últimas noticias, no es muy satisfactorio, en general, el estado de los heridos pertenecientes al segundo regimiento de artilleria de montaña.

Nuestro querido y buen amigo el comandante Belestá sufrió ayer un fuerte resaca, que puso en cuidado á los médicos de cabecera; una cosa análoga ocurrida con el simpático teniente Gomez, quedando tan solo en una situacion relativamente aceptable el otro teniente que sufrió algunas quemaduras.

De los individuos de la clase de tropa,

(1) Las baterias divisionarias se colocan casi siempre entre las dos brigadas; las del cuerpo de ejército entre las dos divisiones. General Leval.

(2) La artilleria no debe combatir á la contraria tan sólo por entretenerla; ha de buscar, por el contrario, el anonadarla. (Revista Militar Austriaca).

La opinion de que las piezas no deben utilizarse contra la artilleria contraria es necesario desecharla.

El cañon producirá pocos efectos sobre líneas de infanteria en órden abierto y bien desfiladas. Cuando ya se observan amagos de ataque, el fuego se dirigirá contra las tropas enemigas encargadas de la ofensiva.

(3) Esos fuegos de masa han de dirigirse, si, sobre un sólo punto, si se quiere lograr el efecto preconcebido. Véase cuanto se ha indicado acerca del asunto en la primera parte de la obra.

la mayor parte se encuentran tambien bastante delicados, habiendo dispuesto las facultativos que nadie los visite, y que aún aquellas personas cuyo deber les obliga á entrar en la sala prescindiendo de toda conversacion mientras no se advierta en los heridos la necesaria mejoría.

Muy de veras celebraremos que el terrible suceso del cuartel de los Doks no determine fatales consecuencias en cualquiera de los que hoy se hallan postrados en el lecho del dolor.

Los buques acorazados existentes en el mundo, segun los datos que tomamos de una publicacion maritima, son los siguientes:

Inglaterra: 31 acorazados de escuadra, 11 de ellos sin arboladura; 12 de estacion; 20 guarda-costas acorazados, más dos aríetes guarda-costas.

Francia: 29 acorazados de primera; 15 de segunda; 5 guarda-costas acorazados de primera; 9 de segunda y 7 escuelas flotantes acorazadas.

Alemania: 7 acorazados de primera; 6 corbetas acorazadas; 11 corbetas de batería abiertas; 7 de batería á bardeta, y 10 cañoneras acorazadas.

Italia: 14 acorazados de primera, y 3 de segunda.

Chile: 3 acorazados de primera, y una corbeta acorazada.

Rusia: 30 acorazados de primera.

Estados Unidos: 6 monitores de hélice de segunda; 4 de tercera, y 14 de cuarta.

Turquia: 19 acorazados.

Austria: 11 acorazados de primera, y 2 monitores.

Holanda: 24 acorazados.

Portugal: una corbeta acorazada.

Suecia: 4 monitores, y 9 cañoneras acorazadas.

Noruega: 4 monitores.

Dinamarca: 2 fragatas acorazadas y 5 baterias flotantes.

Japon: una fragata acorazada.

Perú: 2 acorazadas de torres.

Brasil: 12 acorazadas de segunda y 6 monitores.

Estamos de acuerdo con lo que dice nuestro apreciable colega El Ejército, respecto á la responsabilidad de los directores de periódicos, cuando se entablan discusiones algun tanto desagradables; pero ya habrá podido comprender el mismo colega que el primer deseo, en el caso concreto de hoy, no era precisamente examinar los detalles de una polémica violenta, sino impedir, para bien de todos, que esa polémica continuase.

Conseguido semejante objeto, nos parece, es más, aseguramos, que El Correo Militar sustenta las mismas teorías de El Ejército, tocante á responsabilidad, pues son las naturales y admitidas en el periodismo español.

Lo que sucede aquí es que nuestras condiciones de carácter, nuestra proverbial susceptibilidad y hasta nuestro conocimiento de las personas influyen no pocas veces en redactar réplicas algo apasionadas, y creciendo insensiblemente la bola de nieve, se llega al extremo doloroso de olvidar los hombres de incuestionable mérito y esquisitos modales, antiguas y arraigadas simpatías.

Tales circunstancias, unidas á la precipitacion con que se escriben los periódicos, determinan casi siempre formas irregulares en las discusiones; pero así como la mútua vehemencia origina el mal deplorado, así tambien, nos complacemos en decirlo, no tarda en presentarse la reflexion serena, y todos saben hacer alarde de la nobleza de sentimientos que constituye el fondo de los escritores militares.

Olvídemos, pues, lo insignificante, lo traído al campo de la polémica por apreciaciones de menor cuantía, estrechando nuevamente nuestras manos, para caminar así á un sólo objetivo; el de la defensa sincera de los intereses del ejército.

Lecciones de taquimetria elemental es el modesto título de una obra de verdadera importancia, escrita por el aventajado oficial del ejército D. Pedro A. Berenguer.

El objeto del autor es poner al alcance de todos los que, sin necesitar superiores conocimientos, hacen frecuente aplicacion de principios matemáticos, la solucion más fácil y sencilla de los más importantes problemas de geometria y topografia, constituyendo el todo un trabajo sumamente útil para el que no ha recibido una educacion que le permita profundizar los misterios de la ciencia, y muy agradable para el hombre instruido que encuentra método curioso é instructivos problemas, al par que un órden sumamente racional en todo el curso de la obra en cuestion.

No vacilamos en recomendarla á nuestros lectores,

Por el ministerio de la Guerra se comunica con esta fecha á los centros directivos y capitanes generales de distrito, la siguiente circular:

«Excmo. Sr.: Por el ministerio de la Gobernacion, en 30 de Octubre próximo pasado, se dijo á éste de la Guerra, lo que sigue:

«Excmo. Sr.: Vista la real órden dirigida á este Ministerio por el del digno cargo de V. E. con fecha 21 del presente mes, en consulta de si los reclutas exceptuados temporalmente del servicio militar activo

como inútiles, pueden ser autorizados para residir en Ultramar ó en el extranjero; el rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer se manifieste á V. E. que, en concepto de este Ministerio, no hay inconveniente en autorizar á los referidos mozos para que puedan trasladarse á las provincias de Ultramar, toda vez que en ellas habrán de ser reconocidos en las revisiones sucesivas con sujecion al art. 117 de la vigente ley de reemplazos, pero que no se hallan en el mismo caso los que pretenden pasar al extranjero, puesto que estos habrán de asegurar su responsabilidad en el servicio, de la manera prescrita por el art. 26 de la ley antes citada. De real órden lo digo á V. E. para los efectos correspondientes.»

Lo que de la propia órden traslado á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 24 de Noviembre de 1882.—Campos.»

Revista de la prensa profesional

El Correo Militar trata de la organizacion de la infanteria francesa.

La Correspondencia Militar sigue ocupándose de la higiene del soldado, asunto que en España no suele mirarse con preferente atencion.

El Ejército expone á la consideracion de los demás colegas profesionales, contestando á La España Militar, los principios en los cuales debe fundarse la responsabilidad periodística.

La España Militar manifiesta que es preocupacion constante en Francia el ocuparse de cuanto ahora se hace en Italia y en nuestra patria.

NOTICIAS DEL PERSONAL

Alabarderos.

Bajas.—Por retiro los guardias D. Plácido Hernan Martin, D. Andrés Migueles Gonzalez, D. Ramon Conde Gallego, don José Perez Villamil, D. Tomás Cambalor y Sanchez y D. José Brabo Lopez.

—Por idem el maestro armero D. José Molere Martinez.

Artilleria.

Licencias.—Se le ha concedido por enfermo al capitán D. Francisco Pertierra.

Caballeria

Asuntos varios.—A los regimientos de Sagunto, Numancia, Santiago, Alcantara, y Principe, se da conocimiento de haberse concedido la cruz blanca por su aplicacion en las conferencias, á los tenientes don Daniel Ruiz, D. Gumersindo Perez, don Bernardo Morales, D. Domingo Ramos y D. Juan Caballero; al Consejo Supremo se remite la partida de casamiento del comandante D. Manuel Asensio y Diaz.

Al regimiento de Arlaban, idem aprobada acta de suplente habilitado á favor del teniente D. Santos Fernandez; al idem de Lesma, idem la documentacion del alférez D. Jacobo Rodriguez; al idem reserva núm. 21, idem idem del teniente coronel D. Serafin Asensio; al director general de Artilleria, idem idem del idem don Antonio Feliciano Expósito.

—Se ha aprobado la colocacion en la plantilla de la direccion general del teniente coronel de reemplazo D. Julio Martin Perez.

—Idem el nombramiento hecho en favor del coronel D. Santiago Parrilla y Olivares para formar parte de la junta revisora de los reglamentos técnicos y contabilidad de los servicios de remonta y cria caballar.

Bajas.—Por retiro provisional, el teniente coronel D. Juan Gimeno y Hernandez, capitán D. Teodoro Arellano y Gonzalez y alférez D. Vicente Dols y Puig.

Concesiones.—La cruz sencilla de San Hermenegildo, al capitán D. Florentino Alonso y Ruiz.

Destinos.—Al regimiento reserva número 8, el alférez D. Manuel Sanchez Laura.

Licencias.—Se le ha concedido por un año para Cuba, al teniente D. Ricardo Callol y Foril, el cual pasará á situacion de reemplazo.

Carabineros.

Ascensos.—A cabo segundo, el carabnero de caballeria Valentin Puertas Pedroche.

Asuntos varios.—Han sido incluidos en el registro de traslaciones, el capitán don Juan Tort y Guitard y alférez D. Jesús Asensio Contreras.

Bajas.—Por retiro, el sargento segundo Francisco Ruiz Romero.

Concesiones.—Invalidacion de nota, al cabo primero Gregorio Ortega Briguez.

Instancias.—A Guerra, la del teniente D. José Pertusa Gil, solicitando su retiro.

—Desestimada, la del alférez D. Vicente Carnicer y Miró, en que solicitaba traslado.

Propuestas.—Han sido devueltas: al jefe de la comandancia de Gerona, la de retiro del cabo de mar Antonio Luque, y al de la de Málaga, la id. del cabo primero Antonio Cano.

Servicios.—Comandancia de Gerona.—Por los carabineros Tobias Vicente Alonso y Hermenegildo Ramos Manzano, se verificó el día 15 del actual en el sitio denominado Clot de Malluserant, la aprehension con reo de veinticuatro botellas de agua de Naí y otros efectos.

—Comandancia de Mércia.—Por los id. Enrique Martinez Laborda y Salvador Laorden Abellan fué detenido el día 17 del actual entre la estacion de la capital y la del pueblo de Beinjau el paisano Francisco Garcia Perez, que con pistola en mano trataba de dar muerte á su esposa, cuyo sujeto y arma pusieron á disposicion del juez de primera instancia de aquella ciudad.

—Comandancia de Málaga.—Por el cabo segundo José Corbacho Lozano, jefe de la partida de Mijas y tres carabineros á sus órdenes, se efectuó en la mañana del 16 del actual la aprehension de un saco con 200 paquetes de tabaco de contrabando, que se hallaba oculto en un barranco en el distrito de dicha villa á la de Puengirota, y cuyo género fué conducido á la capital y puesto á disposicion del delegado de Hacienda de la provincia.

Consejo Supremo

DE GUERRA Y MARINA.

Han sido cursados á Guerra los expedientes de cruz de San Hermenegildo del coronel D. Daniel Seo y tenientes don Carlos Mendez y D. Francisco Carreras.

—Idem el de retiro del coronel D. Eusebio Gonzalez, comandante D. Agustin Lorenzo, capitanes D. Ramon Cosuella, D. Matias Fois y teniente D. Mateo Gonzalez.

Guardia civil

Ascensos.—A sargentos primeros, Mariano Martin Merino y José Martinez Armesto.

—A cabos primeros, Pablo Gener Arbos, Antonio Carceles Uran, Manuel Fernandez Paez y Amós Bueno Sevilla.

—A cabos segundos Antonio Torres Bernis, Manuel Navarro Bagaces, Juan Milan Roman, Facundo Bodelon Barrios, Alejo de la Rosa Garcia, Cristóbal Torres Torroba y Plácido Castillo Ortiz.

—A guardias primeros Angel Lopez Fegreiro, José Jimenez Jimenez, Luis Garcia Aparicio, Jerónimo Vecino Huerza, Manuel Sanchez Archillas, Justo Diaz Gonzalez, José Jimenez Vallejos, Aquilino Sanz de Miguel, Anastasio Gonzalez Garcia, Juan Ubes Rubio, Damian Martin Diez, Rafael Belloer Benavent, Alejandro Lopez Leante, Luis Casullas Garcia, Pascual Sanchez Sampedro, José Monserrat Solá y Eladio Martin Gomez.

Concesiones.—Renuncia al ascenso al sargento segundo de la comandancia de Leon, Andrés Bidales Valderrey.

—Ocupar la primera vacante que de su clase ocurra en la primera compania de la comandancia de Madrid, al sargento segundo de la cuarta de la misma, Isidoro Higuera Diaz.

—Continuacion en el servicio, al cabo segundo de la comandancia de Granada, Francisco Ortega Abarca y cabo segundo de la de Orense Juan Fernandez Gomez.

Propuestas.—A Guerra, para el pase en su empleo con destino á los tercios de Cuba, el capitán de la comandancia de Huesca, D. José Cabello Noguera.

—Para su ingreso en este cuerpo, con destino á los expresados tercios, el capitán del arma de infanteria del ejército de dicha Antilla, D. José Ibañez Aranda.

—Para su pase á los expresados tercios, en su mismo empleo, el teniente de la plana mayor del tercer tercio, D. José Carmo Palares.

—Para el empleo de teniente, el alférez de los tercios de Cuba, D. Lino Ruiz de la Rosa.

—Para el empleo de alférez de dichos tercios, el sargento primero de la comandancia de Granada, D. Manuel Abad Martin.

Servicios.—Valera de Arriba (Cuenca).—Por el cabo segundo Isidoro Lopez y guardia Lesmas Lorente, ha sido capturado, y puesto á disposicion del juez municipal de dicha villa, Teodoro Beltran Alonso, autor de la muerte con arma blanca dada á Lucas Castillo.

—San Martin de Provensals (Barcelona).—Por el cabo primero Tomás Roig y guardia Jaime Maselleras, han sido detenidos, y puestos á disposicion del juez de primera instancia de Lérida que los tenia reclamados, Francisco Arbó Panés y Juan Iglesias Cuadrat, autores de la muerte violenta dada á su vecino Ramon Re. Piñol, la noche del 8 de Octubre último.

—Bailen (Jaén).—Por el sargento segundo Zacarias de Blas y guardias Benito del Pino y Antonio Martinez, han sido

capturados, y puestos á disposicion del juez municipal de la expresada villa, Juan Peñafiel Donaire, Luis Montoro Lopez, Juan Ruiz Lopez, Rafael Peñafiel Gutierrez, Estéban Montoro Lopez y Juan Montoro, autores del motin en la mina titulada Talayon, y atentado con navaja y pistola en mano, contra las vidas de los encargados de las obras D. Bartolomé Cámara Garcia y Nicolás Garcia.

—Grao (Valencia).—Por los guardias Severiano del Alama y Pascasio Moner, ha sido detenido, y puesto á disposicion del juez municipal de dicha villa, Vicente Rodriguez Valero, autor de las heridas de gravedad causadas con arma blanca á su vecino Constantino Esguidavas, la noche del día 8 del actual.

Infanteria.

Asuntos varios.—Se remite á la direccion de Artilleria la hoja de servicios del alférez D. Enrique Alonso Pellicer; á la capitania general de Cuba, cédula de cruz del capitán D. Ramiro Aranzabe Estefania, y ajustes del idem Gregorio Moya; á la vicaria general de Orense, la hoja de servicios del capitan D. Joaquin Fernando Prado; al Consejo Supremo, las de los capitanes D. Alejo Zahera y D. Francisco Martin Villena; á la capitania general de Castilla la Nueva, la del comandante D. José Ferran; á la de Valencia, los ajustes del alférez D. José Arpa; á la de Burgos, la del capitán D. Francisco Mirandó; al Consejo Supremo, las partidas de casamiento de los alféreces D. Urbano Macarron Montejo y D. Joaquin de Crame y Querí.

Concesiones.—Una comision del servicio por el término de un mes á los comandantes D. Juan Fernandez y Gomez de la Maza y D. Manuel Serrano é Izquierdo y teniente D. Mariano Ruiz y Serrano.

—El pase á la situacion de supernumerario sin sueldo al teniente D. Fernando Rodriguez de Vera Errarquiz.

—Abono de sueldos al capitán D. Ricardo Mateos y Lozada.

Destinos.—Los capitanes D. Francisco Perez Gonzalez, á la reserva de Huelva; D. Fernando Vilches Vilches, á cazadores de Cataluña; D. Agustin Mateo Fernandez, á la reserva de Granada; D. Francisco Atienza Navarro, á la de Antequera; D. Tomas Cardo Sangüesa, á la de Murcia; D. Justo Martinez Abad, á la de Vigo; D. Pedro Rodriguez Ramirez, á la de Luarca; D. Francisco Rios Perez, á la de Pola de Lena, y D. Manuel Maurino Tato, á la de Pontevedra.

—Los alféreces, D. Dámaso Leon Fricio, al regimiento de Gerona; D. Juan Soria Castillo, al de Galicia; D. Daniel Prats Penales, al de las Antillas; D. Fernando del Pino Lleo, á cazadores de Barcelona, y D. Salustiano Alegre Batalla, á la reserva de Vergara.

Seccion varia.

Espectáculos.

REAL.—En la representacion anoche de L'Ebrea, fué objeto la señora Theodorini de la más entusiasta manifestacion. La predilecta artista de los asiduos concurrentes á nuestro primer teatro lirico, fué ruidosamente aplaudida en todas las piezas que ejecutó de su difícil papel, y llamada á la escena hasta doce veces durante el curso de la representacion.

Próximamente, tal vez la semana inmediata, entrará la inspirada ópera con el célebre tenor Massini, la ópera de Donizetti, Lucrecia Borgia.

COMEDIA.—Ante una selecta y numerosa concurrencia se verificó anoche en este coliseo la anunciada funcion á beneficio de las víctimas de Ultramar.

Dos niñas cautivaron por completo la atencion del público: Gemma Cuniberti y Pepita Cobeña: la primera demostrando una vez más su prodigioso talento dramático, y la segunda tocando el piano con notable delicadeza y buen gusto.

Las dos obtuvieron una ovacion y varios regalos.

—Esta noche se estrenará en este teatro una obra en tres actos y en verso, original de un distinguido escritor, titulada Las mejores armas.

—Terminado el 29 del corriente en el referido coliseo la segunda serie de abono, se halla abierta la renovacion para la tercera, en la contaduría, (Gorguera, 9) á las horas de costumbre.

—APOLO.—Han empezado en este teatro los ensayos de una comedia en tres actos y en prosa, original de un conocido autor, titulada Los dengues de la niña.

Quando terminen las representaciones de La moderna idolatria, se pondrá en escena La jura en Santa Gada.

VARIETADES.—Mañana se estrenará en el coliseo coliseo de la calle de la Magdalena, el sainete titulado La fiesta nacional. La empresa ha hecho grandes gastos para poner esta obra en escena con propiedad.

Gaceta Universal

MADRID, 24 DE NOVIEMBRE DE 1882.

Cuestion de jefes.

Los izquierdistas están á punto de tirarse los trastos á la cabeza por las jefaturas.

Para componer estos desacuerdos y ver si se pueden cortar algunas cabezas sin perjuicio de la vida del monstruoso engendro, se reúnen hoy los jefes de los diferentes grupos y pelotones, y los que no tienen más dominio que el de ellos mismos, siendo en su fuero interno partido, capitanes y soldados.

Y debemos ser justos. Prescindiendo de las condiciones personales del duque, que siempre hemos reconocido, muchos de los aliados á la nueva bandera tienen quizá más títulos para ser jefes que aquel bajo el punto de vista de las fuerzas que han aportado á la izquierda, en la cual cada uno querrá conservar por lo menos la posición que tenía antes de uirse, ya que no vaya mejorando.

El duque fué en otro tiempo jefe de un partido numeroso y disciplinado, que nunca le negó sus títulos, á cuyo frente podía haberse puesto, si así lo hubiera deseado. A pesar de su retraimiento, y de haberlo dejado abandonado en los largos días de la oposición, aquel partido mostró siempre al duque predilección y respeto, oyendo y solicitando su consejo en todos los casos graves.

Sin justificado motivo, y cuando el discurso de Linares y los elogios que tributo al Sr. Sagasta parecían unir los lazos algún tanto relajados con su antiguo partido, el duque prefirió levantar bandera de rebeldía y renegar de sus amigos los constitucionales por atraerse á los demócratas.

No hay necesidad de recordar lo sucedido. El duque personalmente se ha quedado solo. Los disidentes del constitucionalismo tienen sus jefes naturales en los Sres. Balaguer, Linares Rivas y Lopez Dominguez; los demócratas-monárquicos, según sus diversos matices, en los Sres. Moret, Balaguer y Sardoal; los republicanos convertidos, en el Sr. Montero Rios, mientras duran las vacilaciones del Sr. Martos, y los independientes ó solitarios, en el Sr. Becerra.

Cada uno de estos personajes tiene un grupo que le sigue, y los señores Moret y Montero Rios representan una suma de fuerzas con honores de partido.

Lo ménos que pueden pedir es que se les reconozca sus grados, honores y condecoraciones al ingresar en el nuevo ejército.

¿Cómo va á renunciar á su jefatura el Sr. Balaguer, y á subordinarse al Sr. Moret, que es su antitesis económica? ¿Cómo va á resignarse á dejar de ser jefe de grupo el Sr. Beranger, que tan sólo por serlo se apartó sediciosamente del Sr. Moret? ¿Cómo va á sacrificar su independencia el señor Becerra? ¿Quién va á quitar á Linares Rivas ó á Gonzalez Flori la idea que tienen formada de sí mismos, considerándose como un Silvela ó un Romero dentro de la izquierda?

Apurado va á encontrarse el duque para satisfacer tan diversas pretensiones. La idea de un directorio es sencillamente absurda. Todo partido serio, con ideales definidos y probada disciplina, no tiene ni puede tener más que un solo jefe. Así el partido conservador reconoce la autoridad indiscutible del Sr. Cánovas, y el partido liberal la jefatura única del Sr. Sagasta.

¿Y puede ser el duque el jefe indiscutible de la nueva agrupación? De nombre lo será, pero hay gran distancia del dicho al hecho. Ya ha visto lo que ha sucedido al dar los primeros pasos. Los olvidados, al formarse el directorio provisional, se han declarado en rebeldía. Niéguelos el duque á cada uno esas jefaturas, que varios reclaman, y verá lo que es bueno. Para ir tirando, necesita seguir su cómodo sistema: estar conforme con todos y darle la razón á todo el mundo.

El duque está destinado por providenciales represalias á morir políticamente á manos de sus nuevos amigos. Quizá se arregle la cuestion de cabezas que ha surgido hoy, pero vendrá otra mañana, hasta que las pretensiones de unos y otros den al traste con su paciencia y con su autoridad.

Esto sucede siempre á los partidos heterogéneos, sin unidad de principios y personas, y mucho más si el duque en este caso tiene carácter amable y prestigio, pero carece de dotes para conservar la disciplina é imponer su voluntad.

El monólogo del Sr. Cánovas.

El espíritu de Maquiavelo tomó carne en el mismísimo Sr. Cánovas del Castillo, y el ex-presidente del Consejo, viendo el estado de las cosas, pensó para sí:

«Seis años he estado mandando en España, y durante este tiempo, he hecho mangas y capirotos. Romero, mi primer ministro, se pintaba solo para hacer unas elecciones que no había más que pedir; los demas compañeros han hecho tambien lo que ellos y yo hemos querido.

Ha permanecido oculta mucha riqueza imponible; pero, en cambio, el contribuyente de buena fe se quedaba sin camisa. Se han hecho ó proyectado hacer ferro-carriles famosos, como el del Noroeste, y nada ha resistido á mi deseo.

He llevado á cabo tantas y tales cosas que el país no podía resistirme, y esperaba impaciente que me enviases con cajas destempladas. Pero, ¿qué me importaba á mí todo eso? El cuerpo electoral había sucumbido á mis manos, y las Cortes, Romero mediantemente, siempre me habían de ser obedientes.

¡Pero caí! Y una carcajada acogió mi derrota, y los que me sustituirían fueron recibidos con aplausos entusiastas. Por mal que lo hicieran, ¿podrían hacerlo peor que yo?...

Empezó Sagasta á gobernar, y cuando vi la marcha de su política comprendí la imposibilidad de alcanzar el poder en mucho tiempo.

Primeramente censuré la benevolencia que le dispensaron los republicanos. Eso—decía yo en todas partes—podía traer serias consecuencias. Pero las consecuencias vinieron y sólo fueron serias para mí. El Gobierno de Sagasta iba captándose la benevolencia de toda la nación. Yo no me dormí, sin embargo, ni perdí por eso mis esperanzas.

¿Se reformaba la Hacienda? Pues aconsejé que no se pagasen los impuestos votados en Cortes. ¿Había algún disturbio? Pues daba la razón á los anarquistas. ¿Qué me importaban los procedimientos de orden que había proclamado? ¿Qué mis doctrinas acomodaticias?...

Busqué á los descontentos. ¿En qué partido no los hay cuando se conduce un Gobierno con lealtad? Les adulé, les seduje y les preparé para mis planes.

Martos estaba desilusionado: tanto creía él en la república como yo. Desde que estropeó á Zorrilla conocí sus intenciones. Fácil me fué hacerles creer que, formando un partido que se llamase liberal-monárquico, serian dueños del cotarro. Yo sé lo que vale el presupuesto, y los deseos que despierta en los desencantados políticos. Se engendrò un partido. Yo puse en él las manos, y así salió él. Republicanos sin fe, descontentos voraces... ¡buena gente formó ese partido!...

Eso es lo que yo quería. Hombres políticos inhabilitados, por su historia y por sus actuales condiciones, que me habían de hacer la cama.

Cuando ya el partido estaba casi formado, creí que todo era mío y me fui con Romero y Silvela á saborear el triunfo de mis planes.

Pero, ¡todo en vano! He visto fallidos mis deseos.

Yo ayudé con mis torpezas á Sagasta, y Sagasta no es agradecido ni hace nada por mí. Se defiende con valor y energía y no da el menor motivo para que pueda sacar partido de su conducta.

Todo ha variado. La izquierda no se forma á mi gusto, aunque intentaba formarse bastante mal. Martos hace que viene y se queda; Moret no suelta sus comités, y en todos los prohombres zurdos hay recelo, vacilación, impaciencia y otras menudencias que creía exclusivas de mis queridos conservadores.

Nada saco de provecho con estos hombres ni con tal partido. ¿Qué haré?... Yo tengo que hacer algo que llame la atención. Por ahora sólo he obtenido un desengaño cruel. Pero yo quiero el presupuesto, y no me duermo en las pajas.

Tales, sin duda, deben haber sido los pensamientos del Sr. Cánovas cuando aduló á los izquierdistas. Como no ha conseguido su objeto, se propone combatirlos con todas sus fuerzas.

Hechos y dichos

Hay un dato, entre otros muchos, que demuestra van muy mal los asuntos de la izquierda.

El de que *El Imparcial* dedica sus artículos á la cuestion de obispos. Siempre que hace una campaña desgraciada el colega, la emprende hasta con los monaguillos.

Del mismo modo que en otros tiempos se echaba mano del himno de Riego para muchas cosas.

De El Progreso:

«La Prensa Moderna asegura que *El Imparcial* es el órgano del nuevo partido. ¿Órgano? Ni siquiera flauta.»

Órgano, si señor; pero descompuerto.

De La Prensa Moderna:

«El sentido de los constitucionales disidentes que habían levantado bandera negra contra el Ministerio y se proponían hacerle una guerra encarnizada en la prensa, en el Parlamento y en todas partes, no ha prevalecido en los consejos de los notables de la izquierda, que tratan de inspirar su política en los acuerdos de la prudencia y no en los arrebatos de la pasión.»

Esos constitucionales, tan deseosos de notoriedad, no sólo no son notables en la izquierda, sino que merecen ya desaprobacion y censura por su política entre sus correligionarios.

Política extranjera.

Leemos en El Estandarte:

«Lo más notable que hemos anotado hoy de la prensa extranjera, es el banquete ofrecido en la noche del 20 del corriente en Londres al general sir Garnet Wolseley, héroe de la expedición militar á Egipto.

Conmovedora es en verdad la modestia allí desplegada, no sólo por el general Wolseley, ilustre, entendido y valiente militar, sino por el duque de Connaught, que tambien participó al frente de los guardias ingleses de las fatigas de la campaña.

«Nada he hecho yo,—decía el general Wolseley.—Todo me lo dió hecho la prevision del Gobierno de S. M., sus acertadas disposiciones y sus recursos oportunos. Los soldados somos piezas de movimiento, que sin la alta direccion de los Gobiernos de nada servimos, ni nada hacemos que no sea cumplir con el deber de la profesion, que es mostrar energia, valor y pericia en los hechos de armas que se nos confian.

El general Wolseley anunció despues en el gran banquete que regresaba tranquilo á sus lares, recompensado demasiado por las manifestaciones publicas, y dispuesto á permanecer tranquilo en su hogar, hasta que de nuevo necesitara su patria de sus servicios.

¿Qué buen ejemplo que imitar para muchos que se consideran héroes insuperables!»

La oposicion conservador aces siempre... oposicion conservadora.

De El Porvenir:

«Las olas se amansan, las nubes tormentosas se disipan, la brisa apacible reina donde el huracan imperaba furiosamente, luce el sol donde antes brillaba la siniestra luz del relámpago... ¿Qué ha pasado aqui? Aquella cólera de Júpiter capitolino, que ponía en manos del vencedor de Alcolea el rayo pavoroso, truécase en afable sonrisa. Las lanzas de los izquierdos se vuelven cañas. La fórmula muere como ha nacido, en la escondida oscuridad en que vino al mundo, virgen y mártir, victima de sus progenitores. El buque fusionista, combatido furiosamente por la borrasca, próximo ya al naufragio, mécese ahora al suave arrullo de frescos halagadores venticillos.»

Vamos; más breve y sencillamente; que inspiran ya lástima los izquierdos.

Porque Silvela se ha venido de Antequera, dejando á Romero Robledo, dice un periódico:

«Por lo visto, ambos Pacos no pueden estar reunidos mucho tiempo.

Dios los ha criado, y á duras penas don Antonio los junta.»

Es muy difícil estrechar ciertas diferencias.

Dice El Estandarte, sobre poco más ó ménos, en un artículo:

«El Gobierno fusionista debe caer inmediatamente, porque ya estamos cansados de solicitar el poder en todos los tonos, porque se ha agotado nuestra paciencia.»

Aconsejamos al Gobierno que tenga en cuenta el deseo, la solicitud, la razon, y, sobre todo, la necesidad de los conservadores.

De La Iberia:

«El partido conservador se halla en todos estos casos: ni tiene electores, ni tiene comités, ni tiene candidatos, ni espera nada de los comicios.

El partido conservador parece esperar lo todo de las intrigas que se le vayan ocurriendo, y hoy por hoy ha confiado más en los resultados que pudiera producir la formacion de la izquierda por él alentada que en la virtud de sus doctrinas y en la propaganda de su fe.»

Para algo ha de servir la audacia.

De como entre los izquierdistas se ha justificado una vez más la verdad evangélica, los últimos serán los primeros, se demuestra en estas líneas de un periódico:

«El Sr. Beranger, el Sr. Balaguer, el señor Linares Rivas y otros han sido pos-

puestos al recién venido Sr. Montero Rios en el directorio.»

Nosotros creemos que al fin y al cabo, unos y otros, no tendrán que ser últimos ni primeros.

Porque no habrá izquierda. Y muerto el perro...

Teatro Español.

El lazo eterno, leyenda dramática en tres actos y en verso, original de D. Luis Calvo.

No hay motivo para exageradas alabanzas, pero tampoco para severas censuras. La crítica debe desarrugar el ceño, cuando se trata de obras como la estrenada anoche, donde al lado de ciertos defectos en la accion y sobre todo en el desenlace y de algunos lunares en la forma, se descubren bellezas de valor, resortes dramáticos bien empleados y escenas de efecto, que revelan en su modesto autor estimables aptitudes, que se deben estimular y aplaudir.

La accion ocurre en la época de las Cruzadas, y el tema desarrollado se parece á otros muchos en que se tratan las funestas consecuencias del adulterio. La fatalidad une en un profundo é inextinguible amor á dos corazones, sin que los desgraciados amantes sepan que la naturaleza ha puesto entre ellos una barrera que no pueden salvar. Cuando se descubre que son hermanos, el remedio de aquel amor es imposible, la catástrofe se hace inevitable, y á nadie hubiera extrañado un desenlace cruento, que estaba previsto, si el autor hubiese empleado mayor habilidad en la solucion.

No está mal pensado que aquellos hermanos, que se aman sin conocer el vínculo que los une, al ver roto el lazo temporal busquen el medio de anudar un lazo eterno. La muerte es el término natural de estas desgracias irremediables, de estos problemas insolubles de la vida. Su guadaña rompe lo que el esfuerzo humano no puede desatar.

Para llegar á este fin no es preciso que el amante cometa un homicidio en la persona de su amada cuando la estrecha desmayada en sus brazos. No es necesario el incendio del castillo, ni la inverosímil retirada de las fuerzas que lo defienden; no se exige, en suma, que aquellos padres queden al final de la obra en la situacion anómala en que los coloca el autor.

Con otra forma en el desenlace, el éxito no hubiera flaqueado precisamente en la impresion final. Y esto fué tanto más sensible, cuanto que el principio del tercer acto está sembrado de bellísimos pensamientos que eran, uno tras otro, saludados con entusiastas muestras de aprobacion.

La exposicion de la leyenda está tratada con sencillez y elevacion. En el segundo acto la trama adquiere movimiento y vida, las situaciones se desarrollan con espontaneidad, mereciendo especial mención una bellísima escena de amores, precioso idilio, que dijo el Sr. Calvo con exquisita delicadeza. El carácter del protagonista, aquel joven franco, leal, valiente, incapaz de dolo, lleno de impetuosos arranques, está bien dibujado, y la accion se conduce sin recursos forzados é inverosímiles, hasta llegar al desenlace en que se violenta y decae.

La versificación es buena en general, y la esmaltan pensamientos de primer orden, algunos de ellos felicisimamente expresados.

En suma, *El lazo eterno* revela en su autor notables aptitudes y no escaso conocimiento de la escena.

El éxito fué sumamente lisonjero y satisfactorio. Al terminar el segundo acto, que es el que presenta mayor conjunto, el autor fué llamado á la escena con insistencia, y aunque mostró desos de conservar el incógnito hasta la conclusion, tuvo que presentarse tres veces á recibir los aplausos del público. Iguales muestras de aprobacion obtuvo al finalizar la obra, siendo llamado cuatro ó cinco veces al palco escénico.

La ejecucion resultó algo desigual. Rafael Calvo hizo primores en algunas escenas, y estuvo como siempre notable. Solo advertía, sin embargo, cierta emocion desusada en él, dado su gran dominio de la escena. La obra era de la familia: no la representaba un extraño. El autor y el intérprete, como Gabriel de Aguilar y Estrella, están unidos por un lazo eterno.

La señora Contreras dijo discretamente su papel, y Donato Gimenez interpretó el suyo á conciencia como de costumbre.

Nada diremos de los demás actores, ni de la señora Garcia, que desempeñó un papel que de ningún modo se adapta á sus facultades. Hizo lo que pudo, y en esta caso las condiciones no estaban á la altura del desso.

Creemos que el autor de *El lazo eterno*, ante la cariñosa acogida que anoche le dispensó el público, nos dará en otras obras muestras de su ingenio nada vulgar, corrigiendo ciertos defectos, que no debe sentir que la crítica los señale, pues á escritores que revelan tan notables condiciones, no les hace nunca daño la voz de la verdad, y saben apreciarla más que los murmullos de la lisonja.

Exterior.

ITALIA.—Un telegrama de ayer nos anunciaba la apertura del Parlamento italiano y el extracto del discurso pronunciado por el rey Humberto, que, según dice el telégrafo, fué muy aplaudido.

El rey declaró á los representantes de la nacion, que Italia sostenia y procuraria siempre sostener estrechas relaciones con las demás potencias. Indicó la adopcion

del Código de comercio y las impor tante mejoras introducidas en los ramos de Guerra y Marina.

Terminó su discurso exhortando á los partidos políticos á que en la próxima legislatura depongan todo disenso y que se dediquen exclusivamente á trabajar por el bien del país, estudiando con celo y asiduidad el perfeccionamiento de las instituciones.

Las últimas palabras del discurso, fueron las siguientes: «Añadireis á la antigua gloria italiana la gloria de la pacificación de la nueva Italia.»

La Cámara acogió con entusiasmo el discurso del jefe del Estado, demostrando su completa adhesion á las ideas de reforma expresadas por el rey con nutridos y calurosos aplausos.

La prensa extranjera y principalmente la italiana continúa comentando mucho la cuestion de jurisdiccion del Vaticano no.

La *Gaceta de Roma*, al desmentir la existencia de una nota del cardenal Jaco bini referente á la competencia de los tribunales italianos para juzgar á los empleados del Vaticano, no niega la existencia de la circular que el cardenal secretario de Estado ha enviado, á propósito del juicio en primera instancia. Esta nota, la única que se ha enviado, es un recurso á las potencias para hacer respetar la ley de garantías, y esta apelacion ha sido tomada en consideracion.

El *Monitor de Roma* contesta á la *Gaceta* afirmando de nuevo la existencia de dicha nota y la *Gaceta de la Cruz*, de Berlin, asegura que el Gobierno alemán sostiene los derechos soberanos del Papa cerca del Gobierno italiano en la cuestion de competencia jurídica. Tambien la *Gaceta Nacional*, de Berlin, ha recibido de Roma una correspondencia que explica la campaña diplomática abierta por el Vaticano sobre este asunto.

FRANCIA.—La Cámara francesa ha discutido en la sesion del lunes una enmienda presentada por Mr. Benjamin Raspail al presupuesto de Negocios extranjeros, proponiendo la supresion de la embajada de Francia cerca del Vaticano.

Mr. Turquet combate la enmienda apoyándose para ello en serias y fundadas razones. El presidente del Gabinete declaró que no acepta la enmienda que puesta á votacion fué desechada por 339 votos contra 161.

Tambien fué desechada con gran mayoría la proposicion hecha por Mr. Madier de Montjan de reemplazar la embajada del Vaticano por un encargado de negocios, quedando aprobado el presupuesto de Negocios extranjeros.

El Gobierno francés está decidido á castigar severamente á los anarquistas que con sus doctrinas vienen agitando á la nacion. En diferentes puntos de Francia se están verificando numerosas prisiones, y según parece el Gabinete de Mr. Duclerc está dispuesto á deshacerse de los perturbadores del orden, enviándolos á alguna colonia penitenciaria.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto alzando á todos los periódicos la pena de sus pensiones que estén cumpliendo ó deban cumplir, é indultando á los escritores condenados por los tribunales ordinarios como reos de delitos cometidos por medio de la imprenta.

Otro conmutando la pena de muerte impuesta por la audiencia de Valencia á Javier Pradas y Joaquina Montalvo, por la de cadena y reclusion perpétua respectivamente.

Otra conmutando la pena de muerte impuesta por la audiencia de Burgos á José Gabarri y Garcia, por la inmediata de cadena perpétua.

Gobernacion.—Real decreto marcando el concepto del presupuesto del Estado con cargo al que deberán abonarse los gastos originados y que se originen durante el actual año económico, tanto por el suministro de víveres á los penados sanos y enfermos, como por el de medicamentos.

Telegramas

Londres, 23. Cámara de los comunes.—El Sr. Bartlet pregunta al Gobierno si los deportados cubanos Maceo y Rodriguez son objeto de malos tratamientos por parte de las autoridades españolas.

El subsecretario de Negocios extranjeros, Sr. Carlos Dilke, contesta que no hay motivo alguno para suponerlo, y declara que durante la informacion abierta acerca del incidente ocurrido en Gibraltar con dichos deportados, no es conveniente ni cortés hacer reclamacion alguna á España, implicando la menor duda sobre la manera como son tratados los presos.

Paris, 23. A pesar de que el ayuntamiento de Paris sostiene la necesidad de demoler las murallas de esta capital, puede asegurarse desde luego que no se llevará á cabo dicho proyecto.

Carece de fundamento el rumor de que el ministro de la Guerra ha encargado al general Villenois el estudio de esta cuestion.

El explorador frances en Africa, Sr. Brazza, saldrá con direccion al Congo á primeros de Diciembre próximo.

Paris, 23 (noche). En el salon de conferencias de la Cámara han corrido hoy con mucha insistencia rumores de crisis, á consecuencia del desacuerdo que existe entre el ministro de Hacienda y el de Obras públicas.

Se comentaba viamente el hecho de que la actitud del ministro de Hacienda haya inducido grand ementa en el mercado bursatil.

Se teme que la crisis se generalice, á pesar de que hasta ahora no tiene más que carácter parcial.

Londres 24, (recibido el 24.) El diputado conservador Sr. Bourke anuncia que mañana a explanará una interpellación al Gobierno sobre si está dispuesto á tomar parte en una conferencia europea para tratar sobre la cuestion egipcia en el caso de que sea propuesta dicha reunion diplomática por cualquiera potencia.

La noticia de que un explorador francés habia adquirido la bahia de Tackura ó de Tefura (con los dos nombres la designan los telegramas), ha producido cierta sensacion en Inglaterra, hasta tal punto que los conservadores se proponen preguntar hoy al Gobierno en la Cámara de los comunes, si el hecho es cierto, y en este caso, preguntar al Gobierno si entiende que la adquisicion por Francia de dicha bahia puede permitir á esta potencia amenazar el camino de las Indias.

Tambien preguntará si el Gobierno está dispuesto á dirigir comunicaciones á Francia sobre esta cuestion.

Inglaterra pruden de tener el predominio absoluto de la comunicacion maritima de las Indias, y velen recelo que cualquiera potencia trate de interponerse en ella adquiriendo puntos estratégicos, y así se explica la importancia que aquí se dan á los proyectos colonizadores de Francia, los cuales han tomado vuelo desde que Inglaterra se ha enseñoreado del canal de Suez.

Roma 24. El Sr. Ferrini ha sido reelegido presidente de la Cámara de diputados.

Noticias.

Con atento B. L. M. del señor director general de Aduanas, hemos recibido el ejemplar de la Estadística general del comercio de calotaje de España en 1879 publicada recientemente por dicha direccion.

Agradecemos á dicho señor director la atencion que nos ha dispensado. En esta semana anuncia un periódico de Málaga, que se reanudarán las obras del puerto, dándose trabajo en ellas á gran número de jornaleros.

En breve se verá en la Audiencia de Granada á una causa formada hace años en el juzgado del Colmenar, por robo de cinco mil duros de reales, y asesinato de una anciana llamada doña Ana Ruiz. Fueron procesados por este doble delito el alcalde, el juez municipal, el secretario del ayuntamiento y un sobrino de la victima, pero sólo existe á disposicion de la autoridad uno, de ellos.

Dice un colega: «Aun ignoran las mismas oposiciones el procedimiento que emplearán para provocar el debate político. Si es mediante un voto de censura al Gabinete—formula que reúne muchos partidarios—los amigos del Gobierno presentarán una proposicion de «no ha lugar á deliberar.»

En Bogica (Soria), ha sido asaltada la casa del cura, al cual maltrataron, robándole 16.000 reales.

Han sido detenidos por la Guardia civil de Lengua, diez individuos como presuntos autores y encubridores del hecho.

Indudablemente acompañarán al señor Jovellar á Filipinas, el Sr. Ruiz Martinez (D. Rafael,) y el actual gobernador da Santander, Sr. Fragozo.

El primero desempeñará una de las dos direcciones del archipiélago y el segundo la secretaria del gobierno superior.

Anteayer fué hallado en Granada, en la acequia de la huerta de Avilés, el cadáver de una criatura recién nacida.

El misterio envuelve hasta ahora el horroroso crimen que sesupone cometido.

En la aldea de Bobadilla, término de Alcaudete, se ha ahorcado estos dias un joven dentro de su casa, por efecto de ciertos amores contrariados.

Parece que han terminado digna y amigablemente las diferencias que habian surgido entre algunos apreciables profesores de instruccion primaria de Córdoba.

La inauguracion del trozo comprendido entre Valla y Barcelona en la linea directa de Madrid, Zaragoza y Barcelona, se ha fijado para el 29 del próximo mes de Diciembre.

Nos comunican de San Sebastian que el domingo por la tarde se encontraban en gran parte inundados los valles de Loyola y Fuenterrabia.

El secretario del gobierno civil de Madrid, D. Francisco Javier Camuño, ha sido significado para la gran cruz de Isabel la Católica.

En breve quedará redactada la memoria que la junta inspectora de la Deuda presentará á las Cortes, en una de las primeras sesiones.

Segun dicen de Girona es muy deplorable el estado de los viñedos de aquella provincia, á consecuencia de los estragos que ocasiona la filoxera. Pueblos que antes contaban con abundante cosecha de vino, apenas tendrán este invierno para el consumo de sus habitantes.

El ayuntamiento y comision provincial de Huelva han acordado por unanimidad tributar un testimonio de gratitud al señor Albareda, por la subvencion concedida para obras de aquel puerto.

Anoche se recibieron por telégrafo los siguientes detalles acerca del sangriento drama ocurrido en las inmediaciones de Morella (Maestrazgo.)

Acompañaban al recaudador de contribuciones D. Antonio Domenech, la pareja de la Guardia civil compuesta de los guardias Antonio Andrés y Jacinto Peroll con los cuales iban dos bagajeros que conducian en sus caballerias más de 3.000 duros, producto de la recaudacion del segundo trimestre.

Al cruzar un desfiladero fueron sorprendidos por dos hombres enmascarados que les hicieron una descarga á boca de jarro, causando la muerte instantánea al Sr. Domenech y al guardia Peroll; antes que el otro guardia pudiera hacer uso de sus armas, le dispararon otro tiro que le produjo la muerte.

Los bagajeros huyeron saliendo ilesos de los disparos que los criminales les hacian.

Hallábanse éstos apoderándose del botin, cuando oyeron un ligero ruido y vieron venir tranquilamente al peaton conductor del correo de Villafranca, al cual hicieron otro disparo, cayendo gravemente herido, debiendo suponer los criminales que estaba muerto. A este error debe su salvacion.

Uno de los bagajeros llegó á Morella, y puso el hecho en conocimiento de las autoridades, que telegrafaron á Castellon, adoptándose inmediatamente las medidas necesarias para capturar á los criminales.

Se han levantado somatenes en todos aquellos pueblos, que, en combinacion con las fuerzas de la Guardia civil, han emprendido una activa persecucion contra los malhechores.

Los tres cadáveres quedaron depositados por disposicion del juzgado correspondiente en la ermita de Santa María de Llevis.

Dice el Diario de Badajoz, que al saberse que se hallaba en Portugal el autor del asesinato cometido en aquella ciudad en la persona de una infeliz mujer, cuyo cadáver el matador encerró en un baul, la policia de Badajoz se dirigió á Lisboa y allí capturó al autor del crimen.

Entonces el asesino invocó el tratado de extradicion vigente entre Portugal y España, y las autoridades de la nacion vecina no permitieron su conduccion á Badajoz hasta que se presente auto judicial y por los trámites canclerescos.

La policia tuvo que regresar á España dejando libre en Lisboa al criminal.

A unos siete kilómetros de esta capital, se cometió en la madrugada de ayer un robo, que revela la osadía de sus autores.

Al llegar al puente del camino de Alcalá, inmediato á la alameda del duque de Osuna y Canillejas, iba un carro cargado de hortaliza, procedente de San Fernando; salieron cuatro hombres armados y obligaron á su conductor se trasladara á un rancho inmediato á dicho sitio.

Interin era atado el carretero al eje de la rueda, uno de los ladrones registraba el carro y los otros restantes desengancharon las mulas, teniendo necesidad de abandonar una de ellas por las coces que daba.

Antes de partir los criminales con las dos mulas, se apoderaron de cuatro mantas, la merienda y siete reales que tenia el carretero.

Despues de suplicar el infeliz conductor que le dejasen una manta para guarecerse del frio, le dejaron la más vieja y un real para que tomase una copa de aguardiente, abandonado aquel sitio montados en las dos mulas.

Al poco rato, y á las voces que daba aquel infeliz fué auxiliado por otro carretero que á la sazón pasaba por aquel sitio.

Cuando el pobre carretero fué desatado cayó al suelo yerto de frio.

Auxiliado en una venta inmediata, fué trasladado á Madrid y conducido á casa de sus amos.

Puesto el hecho en conocimiento del gobernador civil, dió las órdenes oportunas para la captura de los criminales.

Ayer tarde se constituyó en el ayuntamiento la comision que ha de formular un reglamento para la adopcion de las medidas higiénico-sanitarias propuestas al municipio por la junta de sanidad. Constituyen esta comision los tenientes de alcalde, Sres. Jaquete, Villasanté y Capra, y los concejales, Sres. Miranda, Elorza, Albert y Saiz.

La casa de Moneda de esta capital entregó ayer al Banco de España la cantidad de 205.521 pesetas.

El dia 15 del mes próximo se efectuará en la diputacion provincial la subasta del pintado y decorado de la plaza de Toros de esta capital.

Unos 160 tejedores de seda se han declarado en huelga en Requena.

Ha regresado á Madrid D. José Güell y Renté, senador por la Universidad de la Habana.

Dice La Epoca que el papa ha declarado no una, sino repetidas veces, que los intereses de la Iglesia deben estar sobre todos los demas intereses, y el obispo de Daulia muestra formal empeño en que los obispos sean carlistas, es decir, partidarios de la usurpacion.

La conferencia del docto catedrático señor Muñoz de Luna, se verificará el sábado 2 de Diciembre en el Fomento de las

Artes, y no mañana, como han anunciado algunos periódicos.

Ante la dificultad de hacer una eleccion acertada entre varios de los dignos aspirantes á la cátedra de declamacion, vacante en el Conservatorio, por fallecimiento de Florencio Romea, el señor ministro de Fomento sometió el cargo á la Academia Española y al Consejo de Instruccion Pública, encareciéndoles la conveniencia de que hicieran una propuesta unipersonal.

Figuraban en primer término como candidatos, los Sres. Castañazor, Oltra y Fernandez (D. Mariano), reuniendo el segundo la circunstancia de haber regentado gratuitamente la cátedra.

Compliendo el encargo del ministro de Fomento, la Academia se reunió anoche y por 20 votos de 23 votantes, se acordó proponer para profesor de declamacion al señor Vico.

Es un acuerdo que merecerá el unánime beneplácito de la opinion.

Un telegrama de París, dirigido á El Porvenir, anuncia que hoy saldrán de aquella capital los señores Ruiz Zorrilla y Salmeron, el primero para Burdeos y el segundo para Madrid.

Si el Sr. Salmeron no detiene su viaje, el domingo deberá llegar á esta capital.

Dice un periódico que en la seccion de Gobernacion del Consejo de Estado hay en la actualidad, pendientes de despacho, unos quinientos expedientes de quintas, la mayoría procedentes de las provincias Vascongadas.

A las doce de la mañana de ayer y en la calle del Laurel, puso fin á su existencia, disparándose un tiro en la sien derecha con una pistola de dos cañones, un sujeto de unos veintiocho años, decentemente vestido.

Nuestro querido amigo D. Isidoro de Leon, director de El Eco de las Aduanas, ha tenido la desgracia de perder á su señora madre, fallecida en Barcelona.

Reciba nuestro compañero en la prensa el más sentido pésame.

La diputacion provincial de Madrid no pudo celebrar ayer la sesion anunciada, por no haber asistido el número necesario de diputados.

Hasta despues del debate político que se prepara para cuando se abran las Cámaras, no se proveerán las vacantes de altos cargos.

El Sr. Albareda, en el discurso del Conservatorio, combatió las recomendaciones y dijo que preferia á los programas de todos los partidos la creacion de una Liga contra las influencias que roban al talento sus más preciadas conquistas.

En todos los ministerios se ha recibido ya la orden para formar los presupuestos correspondientes al venidero año económico, y deberán estar concluidos para el 15 del próximo Diciembre.

Los trabajos preliminares están ya muy adelantados en las dependencias de Hacienda y Fomento.

El lunes 27 á las tres de la tarde celebra sesion pública la Asociacion para la enseñanza de la mujer bajo la presidencia del ministro de Fomento, para dar cuenta de los resultados obtenidos durante el curso último en las escuelas que aquélla sostiene, y para la entrega de títulos y distribucion de premios á sus alumnos.

Ascienden á 325 las matriculadas hasta hoy en las escuelas de Instituciones, de Comercio y de Correos y Telégrafos que estan en ejercicio desde 1.º del actual.

Está cerrada la matricula en las dos primeras. Continúa abierta la de Correos y Telégrafos. Tambien lo está para las enseñanzas de alemán, inglés, italiano, dibujo del yeso, pintura y armonium, que empezarán en el próximo Diciembre.

De Huétor Tájar, provincia de Granada, han llegado á Málaga conducidos gratuitamente por ferro-carril, 23 braceros en busca de trabajo.

Como quiera que en Málaga se carece tambien de recursos, triste porvenir les espera á esos infelices.

Segun la prensa de Valladolid, en las obras de canalizacion del Duero son admitidos cuantos trabajadores se presentan.

La niña Gemma Cuniberti ha sido contratada por la empresa del teatro Principal de Barcelona para dar en él un número de funciones.

El crimen de la calle del Pozo. Esta tarde se ha cometido un crimen en la taberna que en dicha calle se conoce con el nombre de La Estufa.

Segun de público se decia en el lugar del suceso, un carbonero de la vecindad habia estado bromeando esta mañana y gastando bufonadas con el dependiente de la mencionada taberna, quien hubo de decirle, tambien en broma, «te voy á dar dos palos.»

No hizo caso el carbonero de la fingida amenaza; no medió más cuestion, y las cosas quedaron arregladas con tranquilidad.

Esta tarde á las tres volvió el carbonero á la taberna, y se puso á ver jugar al dominó á varios compañeros suyos, y de pronto éstos oyeron á su espalda un ¡ay! lastimero pronunciado por el dueño de la carboneria.

Victorio Castro, que así se llamaba éste, habia sido herido mortalmente en la ingle derecha por Saturnino Fuertes, dependiente del despacho de vinos.

No mediaron palabras para el hecho, no hubo reyerta alguna, nadie se apercibió de la ocurrencia, y, sin embargo, Fuertes habia causado á Castro una profunda herida con una navaja pequeña que llevaba en el bolsillo.

El alcalde de barrio, cuyo nombre sentimos no recordar, prendió al agresor y registró la taberna por si habia algun otro cómplice.

El herido fué conducido á la casa de socorro con pocas esperanzas de vida.

Ultimas noticias

Han sido jubilados los consejeros de Estado Sres. Santillana y Rios Rosas.

Se ha concedido la gran cruz de Carlos III al senador Sr. Maluquer.

Esta tarde, á las cinco, se han reunido en casa del duque de la Torre los diez ex-ministros izquierdistas que han de constituir el comité directivo de la nueva agrupacion.

El Sr. Lopez Dominguez ha conseguido no formar parte del directorio de la izquierda, para evitar susceptibilidades personales, toda vez que sólo ex-ministros pueden constituir aquél; pero de todos modos siguen los comentarios por el desaire hecho en los primeros momentos á los disidentes.

Todos los fabricantes de azucar de la Peninsula, han presentado esta tarde en la direccion de Impuestos, una instancia solicitando se anule el encabezamiento con arreglo al cual, vienen pagando la contribucion que les corresponde.

Asunto es este interesante, y que ha de ser muy discutido en la prensa periódica y fuera de ella, segun nuestras noticias.

Los diputados y senadores de la provincia de Jaen, se han reunido esta tarde en el Congreso, para ocuparse de la cuestion de subsistencias, pues no sólo la clase jornalera, sino tambien todos los productores se encuentran en la situacion más aflictiva por la falta de trabajo y la pérdida de cosechas.

Háblase de posible inteligencia entre los federales que se han quedado sin jefe y los posibilistas, por gestiones de estos.

La baja de los fondos se la explican muchas personas, no habiendo ningun suceso político que la justifique, porque se está empleando mucho numerario en la compra de cereales, y los nuevos cuatros no gozan de la misma facilidad para las transacciones que los treses tenian.

Si la dimision del brigadier Arderius es aceptada, será sustituido en el gobierno civil de la Habana por otro militar de igual graduacion, segun nuestras noticias.

Decíase hoy que la asamblea de contribuyentes no habia dado ningun resultado práctico, y que sólo ha servido para poner de manifiesto la tendencia de todas las ligas á que desaparezcan las juntas de comprobacion en las provincias. A este fin dirigen y dirigirán todos sus esfuerzos y gestiones aquellos.

Toda la espectacion é interes de la gente política, se ha concentrado hoy en la junta verificada en casa del duque de la Torre, para conjurar cuanto pudiera ocurrir por efecto del desaire hecho en estos dias á los disidentes que forman en la izquierda.

Nuestro colega El Norte se ha molestado porque á su inspirador el Sr. Moret lo contemos entre los prisioneros del señor Moret, sin que á la verdad comprendamos semejante molestia cuando no es nuestro dicho, sino lo hecho por el jefe de la democracia dinástica, lo que dá lugar á tal afirmacion.

El Sr. Moret levantó una bandera aceptando la legalidad constitucional vigente, y con ella comenzó la formacion de un partido, y hoy bandera y partido lo entrega, aceptando principios que no son los que él expresó, y soportando la direccion refleja de otra personalidad.

Es cierto que, comprendiendo quizás á lo que se expone, trate de sostener la constitucion de sus comités para utilizarlos como elemento de combate, pero no es menos cierto, que semejante acuerdo lo ha tomado algo tarde, pues cuando ha venido á conocer la posicion en que lo colocaban, es precisamente en el momento en que se encuentra encerrado en un círculo que ha sabido trazarle la habilidad del señor Martos.

Pero El Norte quiere aparecer como espíritu fuerte, en el momento mismo en que se reconoce vencido por una estudiada astucia, que ha de ir poco á poco anulando su ponderacion, para confundirlo en uno de tantos, sin primicias de ningun género.

Esa y no otra es, aunque lo niegue el colega, la situacion de su jefe inspirador.

Dentro de la legalidad vigente no tardarán los hechos en demostrar de una

manera que no deje lugar á dudas, que el partido liberal-dinástico es la verdadera izquierda de la monarquia, en el desenvolvimiento de sus principios políticos y en el planteamiento de las reformas que estos entrañan.

Las suposiciones de que dentro de ese Gobierno existen dos tendencias, es una pura fábula, una afirmacion gratuita, con la cual tratan de explotar ciertos elementos, exageradas credulidades.

El partido liberal-dinástico es una unidad como agrupacion política, unida por un mismo pensamiento y animada por iguales aspiraciones.

Todo cuanto en contrario se diga, es pura invencion; pues no existe ni existirá acto alguno en que se pruebe la existencia de ese supuesto dualismo.

Pronto en las discusiones de los Cuerpos Colegiados se convencerán todos de esta gran verdad, y verán que para hacer una política tolerante, expansiva y genuinamente liberal, no es necesario pensar en reformas constitucionales que á nada útil y práctico conducen.

Telegramas de la tarde.

Paris, 24. Hoy ó mañana, la izquierda radical provocará en la Cámara de diputados un gran debate sobre la política interior y extranjera del Ministerio.

La comision de la Cámara encargada de emitir dictámen acerca del tratado existente entre Francia y Egipto sobre la organizacion de los tribunales de justicia internacionales, ha emitido dictámen pidiendo la próroga de dicho tratado.

La precipitada salida del Sr. Brazza para el Congo, acompañado de las fuerzas necesarias para la conservacion del territorio recientemente adquirido, reconoce principalmente por causa la necesidad de contrarrestar las influencias hostiles á Francia que tratan de anular los resultados de los descubrimientos de Brazza.

Londres, 24. Cámara de los comunes.—El diputado Parnell llama seriamente la atencion de la Cámara acerca de la critica situacion de Irlanda, en cuya isla reina la más espantosa miseria.

El Gobierno contesta que hay mucha exageracion en las palabras del diputado autonomista. No obstante, añade, se tomarán las medidas necesarias ante las eventualidades que puedan surgir.

Continuando la reforma del reglamento interior, se aprueba el artículo 10.

Londres, 24. El Morning Post asegura que el Gobierno egipcio será invitado por el representante de Inglaterra á sustituir con un general inglés á Baker-bajá, encargado de la reorganizacion del ejército egipcio.

Estado del tiempo

Siguen siendo más fuertes, sobre todo en la Peninsula, las presiones barométricas. El mínimum del barómetro se observa en Stoccolmo, despues en Suecia.

Con la resistencia de las presiones, se nota un descenso en la temperatura; descenso muy marcado.

La mar tranquila en todo el Mediterráneo y agitada en el Cantábrico. El tiempo continuará seco por ahora. La altura barométrica: en Valladolid 774 3º, en Barcelona, la mínima 774 6º.

Temperatura de Madrid.

Observaciones por el óptico Sr. Grasselli, Montera núm. 5. 7 de la mañana 4 grados centígrado sombra. 12 idem 15 idem. 5 de la tarde 10 idem. El barómetro indica tiempo variable.

Bolsa.

DEL DIA 24 DE NOVIEMBRE

COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: Instrument name and price. Includes Renta perpetua al 3 por 100 interior, Fin corriente, Fin próximo, Renta perpetua al 3 por 100 exterior, Deuda amortizable con interés 2 0/0 int., Id. id. id. exterior, Obligaciones por ferro-carriles de 500 ps., Id. de Alar á Santander, de 500 ps., Resguardos al portador de la G. de D., Títulos prov. de Deuda amort. al 4 0/0, Pequeñas, Bonos del Tesoro de 500 ps. 6 0/0 anual, Obligaciones B. y T. al 6 0/0 serie int., Id. id. id. exterior, Obligaciones del T. sobre prod. Aduanas, Id. id. sobre Renta de id. de Cuba, Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100, Id. id. al 6 por 100, Id. id. al 5 por 100, Id. id. billetes hipotecarios al 6 por 100, Acciones del Banco de España, Id. del Banco hipotecario de España, Id. de la S. gral. de C. Mobiliario Español, Acciones del Banco de Castilla, Billetes hipot. de idem. 6 0/0 anual, Obligaciones del mismo.

En el Bolsin, lo mismo que durante la hora oficial, han menudeado las transacciones con todos los valores. Los treses y cuatros se han repuesto en parte de la baja experimentada en dias anteriores.

Véase el anuncio Caja de auxilios.

FUNCIONES PARA HOY
REAL—8 1/2.—La Favorita.
ESPAÑOL—8 1/2.—El llazo eterno.
 —Firme coronel. Intermedios por el sexteto.
ZARZUELA—8 1/2.—La tempestad.
COMEDIA—8 1/2.—Las mejores armas.—Ayudar... á caer.—Intermedios por el sexteto.
APOLO—8 1/2.—La moderna idolatría.—Suma y sigue.
ALHAMBRA—8 1/2.—La taza de thé.—Babbo Cativo.—La lette á din Lina.
PRICE—8 1/2.—La Mascota.
LARA—8 1/2.—La Serafina.—Ya somos tres.—Tercero interior.—Las codornices.
VARIEDADES—8 1/2.—Picio, Adán y Compañía.—Lucez y sombras.—Específico moral.—En el cuarto de mi mujer.
NOVEDADES—8 1/2.—El lego de San Francisco.—El estilo es el hombre.
MARTIN—8 1/2.—Doctor Guassani, especialista.—Dos petardistas.—Los carboneros.—Torear por lo fino.
CAPELLANES—8 1/2.—(Beneficio).—El paso stirio.—Enredos y bofetones.—La Flamenco.—La soirée de Cachupin.—La gallegada.—Prestitigación, por el señor Vergara.
SKATIN RINK—(Barquillo, 7).—Sesión de patines los lunes y viernes, de 8 1/2 á 11 de la noche.
 Academia todos los días por mañana y tarde.

EN VALLECAS

Se alquila una bonita casa con jardín. También se vende en precio arreglado.
 Llegan hasta muy cerca de ella el tranvía y ferro-carril.

PREPARACION.

Para la Academia General Militar, Telégrafos y Ayudantes de obras públicas.
 Leganitos, 40, 2.º izquierda.

LA VENECIANA

Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias; Albalade, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Peciño; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espilon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127; guantaría; Granada, calle de San Sebastián, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, d. 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceiros, 1; Santander, Blanca 10, guantaría; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 25; Talalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba Berja, D. Cristóbal López Enciso; San Sebastián, San Jerónimo, 14; Cadiz, Balmarte y San Francisco, 8; Zaragoza, Coso, 33; farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.
 Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

LA ISLA DE CUBA

Así se titulan unos almacenes magníficos, los mayores que se conocen en Madrid dedicados á la venta de géneros necesarios á las familias, y en particular de altas novedades para vestir.

Situados en el centro de la capital y en barrios aristocráticos como la calle de la Montera y la de la Puebla ocupan una gran extensión de terreno y unas fachadas paralelas á dos calles; admirando sus escaparates sobrepasan los grandiosos surtidos bien ordenados y siempre de última moda, imponiendo á Madrid las fantasías de buen tono que atraen á los compradores que buscan la economía en los precios y la bondad en los géneros; por eso son y serán los comercios más frecuentados de la corte. Además, el propietario de La Isla de Cuba, señor García, agradecido á los señores, ha establecido un modo de vender á precio fijo de rigor, único procedimiento serio y que no da lugar á engaños para nadie. No es nuestro propósito hacer aquí un inventario que sería interminable por las grandes existencias y variedad de artículos, pero conste que cuanto se vende en La Isla de Cuba lleva el sello de la elegancia y de la novedad, y su mérito principal, después de estas condiciones, es que se vende mucho más barato que en los demás comercios de Madrid.



ABRIGOS VISITA

De paño negro inglés. 60 pesetas

Remesa á todas las provincias de España.
 Pídanse maestras y catálogos á los Almacenes de LA ISLA DE CUBA, y su propietario don Eduardo García, los manda á vuelta de correo, libre de todo gasto

PRECIOS FIJOS

El sistema de los precios fijos adoptado por nosotros, acredita la formalidad, infunde una confianza en el comprador y nos proporciona el gusto de ver las familias de más renombre surtidas de estos Almacenes con la satisfacción de no verse engañadas.

CAJA DE AUXILIOS A MILITARES

MADRID

Esta caja que conoce las frecuentes necesidades de fondos que tienen los señores jefes y oficiales del ejército por marchas, equipos, enfermedades, etc., etc., y de que no existe ninguna otra casa directa que los facilite los medios necesarios para salir de estos casos, contando con gran capital, se propone facilitar sumas relativas á sus sueldos por clases, reintegrables en plazos mensuales para la amortización de capital é intereses del 3, 4, y 5 por 100, según la importancia del adelanto; ofreciendo desde luego brevedad y reserva en todas las operaciones, ó sea sin intervención de los cajeros ó habilitados, mientras no se falte.
 Las cantidades se girarán en letra á la vista una vez cubiertos los requisitos que la casa tiene establecidos.
 Más detalles pídanse.
 Sr. Gerente de la caja de Auxilios á Militares, Correos, apartado núm. 10.

CATARROS, TOSES Y ASMA

recientes ó crónicas se alivian curan con el **JARABE Y PASTILLAS DOBLE BALSAMICAS**
 Segun certifiican varios médicos.—Pastillas, 8 reales.—Jarabe, 12.
 Farmacia de Garcerá, Príncipe, 13, Madrid.

IMPORTANTÍSIMO

AGUA DE SAN LORENZO

Con marca de fábrica garantizada por el Gobierno

Este poderoso específico, ensayado oficialmente en el Hospital Militar de esta Corte, con buenos resultados, y tan recomendado por reputados Doctores en la Facultad, cura infaliblemente, sugetándose para su uso al prospecto que se une á cada frasco, las úlceras y llagas sifilíticas ó de otra procedencia, contusiones, jaquecas rebeldes, heridas de todas clases, hemorragias, dolores reumáticos y quemaduras.

Se recomienda al público en general no confunda este maravilloso remedio con otros que se anuncian para combatir idénticas enfermedades.

Se halla de venta por mayor en casa de D. Melchor García, Tetuan, 15, Madrid, y por menor en las Farmacias, Puerta del Sol, Arenal, 2; Preciados, 25; Príncipe, 13; Barquillo, 1; Alcalá, 3; Mayor, 27; Atocha, 30, y Carbon, y en las principales de provincias, al precio de tres pesetas en Madrid y 3'50 en provincias,

ENFERMEDADES DE LA VISTA

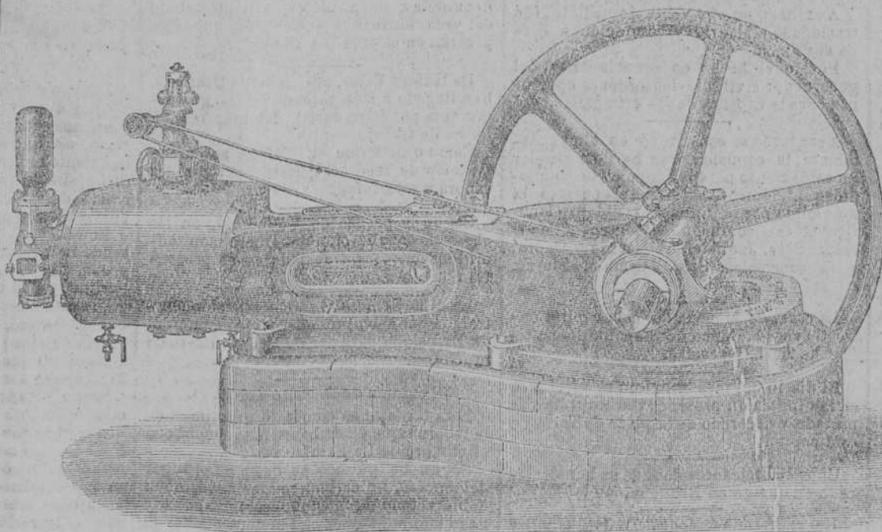
Consulta bajo la dirección del acreditado oculista

FERNANDEZ ALONSO

PRECIADOS, 26, 3.º

Consulta diaria de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.
 Se desengaña al paciente en la primera consulta si la afección tiene ó no curación.
 Gratis para los pobres de dos á tres de la tarde.

PRECIADOS. 26, 3.º



MÁQUINAS DE VAPOR

BOMBAS DE TODAS CLASES
 TUBERIAS DE GOMA, DE LONA Y DE HIERRO

PRENSAS PARA UVA

MAQUINARIA DE TODAS CLASES

LA MAQUINARIA INGLESA. plaza del Angel, 18, Madrid.

Dirigirse al director: Jaime Baché.

GUERRA AL FRIO.

Burlete colocado con perfeccion, surtido completo de galerías y bastones para portiers.

Trasparentes.

Gran surtido, última novedad. Precios económicos.

11, Plaza de Bilbao, 11.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2.50 SEMANALES

sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUeltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA. Carretas, 35. Fuencarral, 50. Toledo, 68. Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, excíjanse en las facturas las palabras: MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

RECOMENDAMOS
 el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre ó impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.
 Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París. Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.